



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00744944- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Roattino

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María Laura ROATTINO (Leg. 48.548).

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL – Asignatura Común- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II – Sección Alemán- a la Prof. María Laura ROATTINO (Leg. 48.548) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, desde el 1 hasta el 4 de octubre de 2024.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

MEG

